Empresa de Desarrollo Urbano y Rural
EL CARMEN DE VIBORAL

Municipio
El Carmen de Viboral

El Carmen de Viboral, 28 de junio de 2023.

El gerente de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural del municipio de El Carmen de Viboral – EDUR, de conformidad al Manual de Contratación Acuerdo Directivo No. 004 del 28 de agosto de 2021, en su artículo 1.8 (Sistema de Información de Proponentes y Contratistas) y el capítulo III (Selección para la contratación) numeral 3.2. otras modalidades de contratación 3.2.1 "solicitud directa o del bien o servicio" y conforme al análisis del mercado y a los oferentes inscritos como proveedores interesados en la página web www.edurelcarmen.gov.co; procede a seleccionar a los oferentes que pudiesen desarrollar la actividad económica y que tuviesen los siguientes códigos UNSPSC.

ITEM	CODIGO CIIU	CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCION
1		25161507	Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes
2		78111808	servicios de transporte anclaje y correo
3		80111608	Servicios de Gestión, profesionales de Empresa y servicios Administrativos

Una vez revisada la lista de proponentes inscritos y llevado el proceso al Comité de contratación y decidido los requisitos que se iban a solicitar en el proceso 008-2023-SD, el Gerente de la EDUR seleccionó un oferente al que se le solicitará su propuesta para el proceso de selección 008-2023-SD para el objeto de: Prestar el servicio de mantenimiento y operación del sistema de bicicletas públicas del Municipio de El Carmen de Viboral. – VIBOBICI. Se presenta a continuación el oferente seleccionado conforme a lo estipulado en el Manual de Contratación:

Orden	Proveedor	Residencia	Dirección	Contacto	Actividad Económica	Fecha de Inscripción
110	Grupo Inversiones de Colombia ZOMAC	ENVIGADO	calle 21 sur 41 117	3113872820 administrativo@zomac.co	5221: Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre	30/05/2023 17:24

Atentamente,

CARLOS MARIO RAMIREZ ALVAREZ.
Gerente EDUR.